

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Viernes 7 de Abril de 1899.

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLV.

Núm. 13.527.

El Guadalete.

La educación y el niño.

Por semejanza de la constitución del mecanismo orgánico y del espíritu, es el niño amable para nosotros, por razón de inferioridad, y de pequeñez y por su inocencia digno de mayor amor y lo es también por la de mirarnos en el retratados en un tiempo que no vuelve, en un estado para nosotros preterito. Nos recuerda el niño nuestro pasado; su presencia nos trae a la memoria aquellos pueriles juegos que aborrician nuestra existencia, a donde se inclinaba la voluntad con impulsos vehementísimos; aquellas amistades sinceras, aquellas horas interminables que se llamaban de estudio; todo aquel método y concierto abrumador del régimen escolar; aquellas penitencias impuestas que reconocemos hoy como saludable rigor empleado en nuestro bien, y estimadas entonces como crueldad inaudita.

A cuántos órdenes distintos de consideraciones no se presta la idea y la presencia de un niño? Qué será? Qué se agitará a su tiempo dentro de su débil cerebro, y qué impulsos serán los de su hoy pequeño corazón? Qué huellas dejará en el mundo? Vivirá en el lodo y en el ambiente nauseabundo de las regiones bajas, o sabrá moverse y se elevará a las superiores de atmósfera diáfana, pura y vivificante? Cómo resolverá el problema de su vida? Qué podrán sus padres y la sociedad esperar de él? Resultará un miembro útil y robusto, o enfermo y defectivo del cuerpo social, o será una palanca poderosa con cuya fuerza se someta y subyugue la humanidad entera en el concepto moral, en el orden social o en el carácter científico? Será una tea de discordia, perturbador de la paz, o un dechado de buenas costumbres, conciliador, pacífico, que allí por donde pase deje un recuerdo grato de sus bondades, y ejemplo edificante de preclaras y heroicas virtudes?

Nos recuerda la presencia del niño al mirarnos en él, al traer a la memoria nuestra niñez; aquel ser nunca bien amado que va siempre fundido a la consideración y al recuerdo del niño: aquella fuente de amor purísimo, de cariño infinito, incansable en nuestro bien, paciente en nuestras imperfecciones, solícita y bondadosa en complacer, celosa e infatigable en atender a nuestras necesidades, balsamo consolador, en fin, en nuestros males y lento de nuestras penas. La presencia del niño, porque con el niño va siempre unida la idea de la que le dió el ser, presenta a nuestra imaginación, vivo y palpante, el venerable y santo recuerdo de nuestra madre, que con mano cariñosa guió nuestros primeros pasos por la senda del bien, y de cuyos labios, con el timbre penetrante de su voz que aun parece vibrar en el aire, llegó a nuestros oídos la palabra Dios y la frase Virgen María, para quien nos enseñó a decir la primera mística oración que con torpeza entonces articularon nuestros infantiles labios.

¿Cómo desunir de la idea del niño la idea de la madre, siendo la primera educadora, quien mueve sus primeros afectos, y la investida por la naturaleza y por la sociedad del carácter de maestra de la infancia? Ella es naturalmente quien imprime carácter moral en la familia, y por eso resulta íntimamente ligada al concepto de la educación del niño.

Dije en mi primer artículo, que las pasioncillas rudimentarias que, por influencia de las pasiones, se dejan ver en los niños en el periodo de la vida láctea, son dignas de consideración y estudio. Lamentaba la marcada indiferencia, el completo desdicho con que, por muchos padres, se mira la educación de los sentimientos, y creía posible coonestar la influencia de las pasiones en la juventud, mejor que de otro modo, con la educación religiosa.

Ocupándome después de las pasioncillas de la edad primera, y de la forma en que, por manera harto lastimosa, se desenvuelven las facultades de la inteligencia en el niño, dije que es una verdad innegable y cumplidamente demostrada por medios experimentales que están en mano de cualquiera comprobar, que la pasión de la venganza, la tendencia a poseer lo que es bello a los sentidos, y la pasión de la envidia, alientan en el niño desde muy tierna edad: se han medido con él en la cuna.

También es indiscutible verdad que la memoria, primera facultad de la inteligencia que se desarrolla en el niño, sirve de poderoso auxiliar para sustentar y robustecer las pasiones.

No cabe duda alguna en que la razón elemento con que de ordinario se trata de combatirlos, comienza su existencia débil y flaca, como naciente, cuando las pasiones llevan años de vida, pudiendo hallarlas tan arraigadas y robustas, que la razón resulte impotente para combatirlos con éxito y establecer su imperio en la moral del niño. Así es como generalmente ocurre, con muy contadas y pudieran llamarse felices excepciones. Muy pocos son los que pasan de la edad de niño con las pasiones débiles y la razón robusta.

A habilitar medios posibles de conseguir el manifestado deseo de la educación religiosa va encaminado este modesto y ligero estudio; en el que se supone al niño careciendo de la razón suficientemente desarrollada y capaz de hacer nacer en él la razón del sentimiento; y con el fin de ceñirme a un concepto concreto y evitarme extravíos, elijo como tema para las indagaciones que habré de hacer lo siguiente:

Motivos racionales en que puede fundarse la posibilidad de la educación religiosa de los niños. Tema que elijo como complementario del concepto expuesto en mi anterior artículo, en que tracé las líneas generales para la educación de los sentimientos, como medio, a mi juicio, eficaz para contrariar la influencia y desarrollo, en la juventud, de las pasiones del niño.

Examinado detenidamente el problema de la educación de los sentimientos, penetrado de la importancia que indudablemente entraña, el ánimo se siente abatido ante las dificultades que ofrece el hallar medios eficaces y seguros que conduzcan al fin loable que la educación persigue.

La inteligencia humana, como los afectos del ánimo, ofrece en sus manifestaciones matices tan variados, formas tan diversas, como diferencias presentan los rasgos fisionómicos de sus individuos, sin que puedan ser apreciados por caracteres exteriores sino después de atento y detenido examen.

Los padres, la institutriz, el maestro ponen en prensa su inteligencia buscando medios adecuados para evitar el mal, viendo delante de sí en el hijo, en el educando, la pasión viva, latente, poderosa y tal vez temible en muchos casos; y también por experiencia, y con los ojos de la mente excitada por el amor, impulsada por un noble deber, ven con pena, después de pruebas repetidas, la razón soñolienta, pereza o sorda, muda, inerte. Comienzan a temer que las gestiones encaminadas a contrarrestar el mal sean de todo punto ineficaces; que las ideas, los razonamientos en diversas formas empleados con el propósito de que obren en la inteligencia y vayan al corazón como semilla germinadora y fructífera del bien, como bienhechor y saludable rocío, no resulten, o lo que es más triste, que caigan como en páramo infecundo, y que el eco de las palabras, lejos de representar ideas, se pierda por completo en el vacío del desierto, aturdido y embrollado cerebro. Entonces los padres, la institutriz y el maestro acaban de penetrarse de la inutilidad del medio. No puede contarse con la razón, en la mayoría inmensa de los casos, ni siquiera para debilitar un poco la fuerza, el efecto de las pasiones. Intentar pretender valerse de la razón cuando la razón no responde; vano deseo esperar efecto allí donde no hay causa.

Necesario es, pues, explorar al niño en otro sentido. ¿Qué existe en él? ¿Qué facultades posee que sean perfectamente conocidas como resortes de su complicado mecanismo, y útiles al efecto propuesto? Facultades afectivas, y para ellas impresionabilidad, espíritu religioso, instinto de imitación. No es poco.

Las facultades afectivas comienzan a desenvolverse al calor del tierno cariño de la madre, y, por regla general, en un solo sentido y en cantidad, si puede admitirse la palabra, excesiva, lo que viene a determinar un marcado e inconveniente desequilibrio, rompido o perturbado, cuando menos, la conveniente proporción y armonía con que debe procurarse el desarrollo y cultivo de todas las facultades. La generalidad de ellos, sometidos en la primera edad a la influencia exclusiva del ciego y apasionado amor materno, que se prodiga con el mismo extremo al varón que a la hembra, como si igual misión tuviesen que desempeñar en el mundo, resultan excesivamente blandos, mimosos y tiernos en los afectos cariñosos, y duros y rebeldes al sentimiento del respeto y de la obediencia. Pero por más que haya de lamentarse esa deficiencia, entre otras, porque los padres, que no saben más que amar a sus hijos, no saben educarlos, es una verdad que en el niño existe una facultad

afectiva, facultad capaz de sensibilidad exquisita, muy flexible y dúctil por lo que es de fácil manejo y susceptible de encaminarla allí donde a la educación convenga. Tenemos con esta un elemento importante para la educación moral y religiosa.

Las impresiones, al fin que me ocupa deben ser dirigidas al sentimiento en ausencia de la razón y aun existiendo esta. Las verdades morales, ha dicho Jovellanos, son verdades de sentimiento. Se hallan antes en el espíritu, se sienten más bien que se conocen. El instinto de imitación responde bien a esta necesidad, procurando ensanchar su radio de acción cuanto posible sea con ejemplos y actos religiosos, demostraciones frecuentes de amor a Dios y de caridad con el prójimo. Ha ahí otro factor importante que utilizarse puede al objeto propuesto.

LUIS G. PÉREZ JURADO. (Concluirá.)

En recuerdo de Peral.

Hemos recibido la siguiente carta que con mucho gusto publicamos. El motivo que la inspira está de acuerdo con lo que hace pocos días hemos dicho en este mismo lugar y es por todo extremo digna de elogio la iniciativa tomada por las distinguidas personas que la suscriben:

Sr. Director de EL GUADALETE. Jerez.

Muy Sr. nuestro: Constituida la Junta para recaudar fondos a favor de la señora Vinda é hijos del ilustre marino D. Isaac Peral y Caballero, hemos creído uno de nuestros deberes dirigirnos a esa importante publicación, solicitando su concurso en la obra que nos proponemos emprender.

No nos mueven en esta labor, pretenciosos alardes: nos guía en ella únicamente el propósito de encauzar el generoso y unánime movimiento de la opinión pública hacia un resultado práctico y provechoso, cual es el de constituir, con las cantidades que se recauden, un capital perfectamente garantido, cuyos intereses aseguren el porvenir de esa desventurada familia.

Con esta fecha escribimos a D. Salvador Díez para que contribuya con sus relaciones y actividad al más completo éxito de esta idea, tan cristiana como patriótica.

A su buen criterio dejamos la forma de desarrollar el pensamiento que le exponemos en esta carta. No terminaremos sin participarle que S. M. la Reina Regente ha encabezado ya las listas de suscripción.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecerles de Ud. afmos. S. S. Q. L. B. L. M., Pedro Hernández Carrera.—R. Arvilla.—Manuel Pico.—Antonio Peñasco. Puerto de Santa María 4 de Abril 1899.

No puede ser más levantada y noble la idea de la suscripción para aliviar la triste suerte de la familia del ilustre marino D. Isaac Peral. Es una verdadera deuda de honor la contraída por toda la Nación con los tiernos hijos del que un día fué saludado como sabio inventor del submarino, y a quien el aplauso popular que su patriótica obra levantaba, siguió por todas partes. Olvidar hoy a la familia del noble marino cuya temprana muerte todos lamentamos, sería ingratitude insigne o demostración de que aquellos aplausos no eran sinceros; mas tenemos la seguridad de que el resultado de la suscripción habrá de ser satisfactorio en alto grado y digno tributo rendido a la memoria del sabio y patriota marino, que consagró al estudio y a la ciencia sus mejores días, y ofreció a su país con desinterés y abnegación el fruto de sus desvelos.

Ya que en la vida sólo recogió ingratitudes y desengaños, hagamos algo hoy por reparar aquella injusticia, contribuyendo a hacer menos penosa la existencia de los que estaban ligados al ilustre Peral por los lazos más estrechos de la afectión y de la sangre.

La carta antes inserta que nos di-

gen respetables personas de la ciudad vecina, ha de ser acogida en la nuestra con indudables demostraciones de que entre nosotros hay también sentimientos nobles y desinteresados que no pueden permanecer sordos a llamamiento tan justo y caritativo.

La digna persona encargada de representar aquí a la Junta organizadora de la suscripción, aceptará con gusto todos los ofrecimientos que se le hagan y esperamos que el contingente que nuestro pueblo ha de ofrecer será correspondiente a la importancia de esta ciudad y al nobilísimo objeto que se persigue.

DE CÓMO SE EXPLICA LA REFORMA.

Este original colega está calificado de conservador, y se supone además que representa las opiniones del general Polavieja. Pues bien; frecuentemente publica unos artículos de un corte y un estilo y una intención tan singulares, que dan motivo a quien los lee para meditar sobre los fines que persigue un periódico tan avisado y tan bien escrito en la mayor parte de sus secciones.

Antes de ahora hemos tomado de este colega algunos materiales dignos de ser conocidos; pero ninguno, hasta el presente, reviste un carácter tan especial como el artículo que copiamos a continuación. Cuando concluyan su lectura nuestros suscriptores es posible que se pregunten muchos de ellos: ¿y piensa esas cosas el general Polavieja? Y basta de preámbulo:

PESIMISMO

Estamos donde estábamos; pero peor que estábamos.

Tal es la fórmula exacta de la situación de España en la actualidad. La Prensa la repite en todos los tonos; los hombres sensatos y amantes de su patria comienzan con esa frase sus conversaciones; el pueblo no se sabe siquiera si la conoce: el pueblo no sabe nada; por eso aquí dirige cualquiera.

Hemos perdido en extensión territorial un noventa por ciento; hemos perdido ya hasta la leyenda del valor que Europa enterá nos atribuya: hoy no representamos nada en el mundo, ni como fuerza material ni como consejo; se nos mira como un pueblo ínfimo; a poco que levantáramos el gallo, seríamos un pueblo ridículo.

Para no verlo así, se necesita haber sido nombrado cabo de barrenderos, o haber obtenido el premio gordo en la última extracción de la lotería, o ser imbécil.

Afortunadamente, son muy pocos los que van a gusto en el machito. Y estamos peor que estábamos, porque al país no le duele la amputación; porque el país carece de nervios; porque donde no hay inteligencia, no hay nada.

¿Cuántas veces, al leer los excesos del 89 en Francia, nos hemos horrorizado y hemos abominado de esos sacudimientos populares que han segado tantas cabezas y han esponjado la tierra en sangre!

Y cuántas otras hemos comprendido la necesidad de esas sacudidas en sociedades tan viciadas como la sociedad francesa que acabó en la guillotina!

También la Naturaleza alardea de exceso de dureza en sus procedimientos depurativos. También el viento derriba, el granizo apedrea, el relampago ciega, el reyomata y el torrente arrastra los despojos de los azotes precedentes.

Pero la tierra queda limpia, el aire puro. Antes que la tempestad hubiese barrido el suelo y ozonizado la atmósfera, la lluvia sólo hubiera servido para formar charcas inmundas, para pudrir restos orgánicos, para engendrar miasmas. Después que la tormenta arrastra todas las impurezas, la lluvia empapa una tierra bien dispuesta, y la fecunda. Bien haya la tempestad con sus excesos.

Si hay a veces necesidad absoluta de echar las tejas a la calle y subir los ado-

quines a los tejados. La fiebre pone en peligro la vida; pero es necesaria para la expulsión de un veneno: la fiebre mata; la falta de fiebre indica en ocasiones que no hay nada que matar, porque el cuerpo está muerto.

En España no hemos tenido, por fortuna, sacudimientos de ningún género; vivimos en plena normalidad; trabajamos en las elecciones; han renunciado algunos ex-ministros a sus cesantías; han quedado cesantes algunos consejeros de Estado, y poco a poco, con el concurso de las Cortes, llegaremos, indudablemente, a tener una ley de empleados o cualquiera otra preciosidad por este estilo.

Quizás piensen nuestros gobernantes que este no es el camino; que esto es ridículo y funesto; que son necesarias otras cosas; pero no son ellos los que pueden romper el cauce por donde la política hace correr la Administración.

Quizás hay en el seno del partido conservador, en el gobierno mismo, iniciativas tan generosas como radicales; pero no pueden romper los quijeros del cauce político-administrativo.

Quizás hay en el seno de la sociedad española talentos cultivados, caracteres firmes, talentos verdaderos. No pueden romper los moldes, no pueden subir a la superficie en la escala zoológica cada individuo solo protege a su semejante; la gallina no empolla huevos de águila. Los que vengán a las Cortes, en el mero hecho de venir, no serán los hombres nuevos; serán nuevos políticos añadidos a los que había.

¿Cómo romper la costra de la rutina? ¿Cómo lograr que un cervecero pase a la historia? ¿Cómo hacerle siquiera ministro?

Es muy posible que la futura ley de empleados por oposición é inamovibles no diga una sola palabra acerca de esto.

Y por si el anterior artículo no tuviese bastante sans façon, La Reforma aplica este sinapismo tomado de su especial farmacopea:

SOCIALISMO Y BOTICA.

Una Comisión de profesores de la Escuela de Farmacia visitó ayer al Presidente del Consejo para protestar del perjuicio que los farmacéuticos militares irrogan a los farmacéuticos civiles, vendiendo los medicamentos más baratos.

Y dicen los profesores: «el Estado no debe hacer competencia al particular.»

Perfectamente: ¿Y quién autoriza la tarifa oficial a que se ajustan los farmacéuticos civiles y cuyos precios altísimos han venido constituyendo un verdadero monopolio? ¿El Píe Juan de las Indias o el Estado?

Dícese que el Estado no debe entrar en competencia con los farmacéuticos civiles, pero por mano de estos puede hacer una competencia desastrosa al bolsillo de los particulares.

Si los carniceros, no amparados por una tarifa oficial, como los farmacéuticos, sino simplemente constituida por la agremiación en monopolio, elevan hasta las nubes el precio de la carne, el Municipio pueda establecer tablas reguladoras; y en cambio, se pretende que el Estado no establezca boticas reguladoras.

De suerte que el Estado lo único que le está permitido es fastidiar al público.

Porque allá en tiempos remotos autorizó (metiéndose en camisa de once varas, según el principio de la libre concurrencia) una tarifa absurda; ahora le está vedado modificarla o derogarla.

El Estado no debe meterse en competencias entre el farmacéutico y el público; pero se le pide que intervenga en la competencia entre unos y otros farmacéuticos, para que dé la razón a los que venden caro.

Por mi parte, sólo una indicación tengo que hacer al Presidente del Consejo de Ministros, enemigo un tiempo del monopolio científico industrial ejercido por los médicos de baños, avec garantie du gouvernement.

Ciérrense las boticas militares si así pláce; encárcense los medicamentos; pero consérvese la baratura militar en el bromuro, en las duchas y en las camisas de fuerza.

Porque barrunto que nos aproximamos a pasos agigantados a la locura libre y a la cabriola universal.

Un militar de muchísimo talento, el General Salamanca, estableció los economatos militares, en los cuales se hacía la via-

ta gorda para despachar comestibles al comprador civil.

¿Y qué mal había en ello? ¿Qué no se enriquecían tan de prisa como ahora cuatro tenderos?

Por mí, que revienten. SANGREDO.

COSAS DE LA VILLA Y CORTE

Entre ellas son dignas de ser conocidas las que pinta sazoadamente el Sr. López Barril en una carta que publica La Dinastía y de la cual extractamos lo siguiente:

«El colorido de la visita de Sagrarios en la tarde del Jueves Santo, por las calles, de la corte, no tiene igual en el mundo; aquellas mesas de petitorio colocadas en todas las entradas, en todos los rincones de las iglesias, como avanzadas que acecharan el paso del público espléndido o caritativo, para echarle la mano y obligarle a dejar su himenea, más grande ó más pequeña, cuando en Cádiz empieza a arrastrar y a tomar carta de naturaleza, constituyen en Madrid un verdadero abuso, si el abuso es posible en las grandes ideas, y una costumbre social que ha tomado un carácter comprometedor y exigente.

Esto me trae la memoria el incidente de hace pocos años, cuando el cura de cierta iglesia invitó para pedir en Jueves Santo á una gran despropósito, popular protegida de un viejo duque, ya difunto; excusado es decir que en el momento de sentarse ante la bandeja empezaron a desfilarse ante ella los jóvenes socios del Veloz Club, los smart, como se dice ahora, (aunque en aquel entonces no se había inventado todavía la feliz palabreja) y á llenar la bandeja de monedas de oro y billetes de banco.

Las señoras verdaderas protestaron indignadas, amenazando con no volver a pedir en toda su vida; el cura se defendía diciendo que la casa de Dios no estaba cerrada para nadie, que no excluía á nadie, sino que por el contrario abría los brazos con más amor, cuanto más pecadora fuera la persona, y aduciendo la razón contundente de que si el objeto era allegar recursos para los asilos y los necesitados, él había realizado aquel objeto como ningún año y como nadie, quedando en pié y sin solución aquel pleito originalísimo, que cada cual podrá terminar según el grado de elasticidad de su conciencia.

Según noticias dadas por los periódicos de Madrid, la marquesa de la Puente y de Sotomayor, madre de la duquesa de Cánovas del Castillo, ha dirigido un telegrama terminante al inquilino de la casa de su propiedad en que fueron sorprendidos la Sra. de Marzo y el Sr. Barranco, conminándole con el abandono inmediato del piso que con el fatal incidente conceptúa deshonrado.

Aparte de la mayor ó menor culpabilidad que pueda corresponder al dueño del piso, y aparte de que siempre todo lo que represente severidad y rigidez en pro de la moral de que estamos tan necesitados, merecerá el aplauso de las gentes honradas y la sanción del mundo, no faltará quien tache de exagerada tal determinación, porque después de todo, el inquilino de un piso, desde el momento en que satisface puntualmente sus compromisos, es el dueño de su casa, y la propiedad es un sagrado tan respetable y tan grande, que es preciso pensarlo bien, antes de inmiscuirse en los deta les del honor ageno.

Desdichado Madrid si todos los propietarios siguieran ese ejemplo, y si todos los hombres y todas las mujeres que en él viven fuera de la ley moral se vieran obligados á lanzarse al arroyo; aparte de lo desecante y desconsolador del espectáculo, sería cosa curiosa; y si la misma marquesa de la Puente tomara la determinación de dirigir un telegrama igual á todos los inquilinos dudosos de sus varias fincas, su sólida fortuna sufriría sin duda una conmoción más que considerable.

Madrid, la gran charca, el gran lozadal, donde hay tanto malo, tanto vicio, pero también tanto buenísimo, tanta virtud olvidada en la prosa y la indiferencia del sacrificio diario; donde la gente se divierte; pero donde también produce el bien á millones llenas y donde la caridad fabrica palacios para los pobres con la velocidad de un cuento de hadas; donde las grandes damas asisten á las fiestas y espectáculos nocturnos desatadas y con mangas cortas por costumbre, por el imperio de la moda, pero á la mañana siguiente suben con sus vastiditos de lana á las bohordillas á asistir á los enfermos, á llevar pan á los pobrecitos niños huérfanos.

El que ha visto á toda una duquesa de Veragua, madre grande de España por los cuatro costados y poseedora de uno de los nombres más ilustres del mundo, ir á la tienda de ultramarinos con una alcaza para comprar aceite con que hacer una sopa para una pobre parturient, puede asegurarse esto.

AMOR

HISTORIA RELÁMPAGO.

Una lindísima muchacha y como de unos 15 ó 16 Añores, se hallaba reclinada en un sillón de césped, situado en un bonito y ameno jardín de Sevilla.

Frente á esta bella huri, se encontraba un jóven de exquisita finura y de simpático talante, siendo poseedor al propio tiempo de unos ojos tan sumamente expresivos, que con una sola mirada que dirigiera al bellísimo rostro de aquella Diosa de Amor que iluminada por la refulgente luz del astro del día, parecía un verdadero ángel, fué lo suficiente para demostrarle, que la amaba con frenesí.

Aquel sol del Mediodía, aquellas perfumadas brisas de la campiña sevillana, aquella luz tan pura y diáfana del azulado espacio, influyeron de un modo en su ánimo, que más bien que hombre de material rectitud, contruida por el estudio de una carrera tan espinosa como la suya, parecía un soñador de ideales, pues apasionado de Diodora, creía ser inspirado por ella en todos los triunfos de su estudio.

En los ratos de ocio, bien pocos por cierto, y cuando tras largas horas de cavilación se dirigía hacia las afueras de la población á contemplar el delicioso panorama de aquel país en que toda respira amor y poesía, grandeza y fecundidad; en aquellos campos en donde las flores tapizan en caprichosos colores al suelo que las da vida y agradecidas envían sus perfumados halitos al cielo; allí donde los pájaros cantan con más alegría, las aguas son más cristalinas y murmuradoras, la brisa más pura, el sol, más radiante, y las noches más silenciosas, se pasaba Antonio, (que así se llamaba el jóven de que ya hago mención) la vida en contemplativas, meditaciones, y dirigiendo la vista al Zenit, formado por nubecillas de rosado tinte, exclamaba: ¡allí está él!—¿cuándo tendré la dicha de admirar cercanamente su encantadora presencia! Y sintiendo en lo más recóndito de su corazón vivos deseos de verla, se marchaba meditabundo á casa, para estudiar con emulación y ahínco, aquellas miserias y difíciles asignaturas, que más luego deberían servirle para ganar el sustento.

Transcurrieron varios años, sin que ambos amantes se vieran, pero ¡oh fatal coincidencia!—siempre que hubiese ignorado el destino de ella, pues cuando creyó que la felicidad vendría en su auxilio, tuvo la funesta noticia de que su idolatrada se hallaba gravemente enferma.

Con la rapidez del relámpago y con sus cristalinos ojos arrasados en lágrimas, penetró en la habitación de su idolatrada é incorporándose hacia el lecho en que ésta yacía agonizante, vióse de pronto completamente conmovido, y es que la malograda Diodora, al ver á Antonio, le dirigió una mirada tan llena de melancolía, que parecía ser el último halito de su existencia; y acto seguido, desplegando sus nacarados labios, dejó oír estas frases, que enternecieron á cuantos la rodeaban.

—Tú, siempre tú, ya muero tranquila, perdón mil veces Antonio mío si no he sabido corresponder á la constancia con que me has amado; solo te pido hoy que cumples el plazo de mi existencia, edifiques una tumba para guardarte mi amor.

Y al terminar de decir estas palabras, cubrió con los párpados sus pupilas para no abrir sus ojos jamás.

ANTONIO ALMODÓVAR MARTÍNEZ. Jerez de la Frontera Abril del 99.

LE CADIZ.

Jueves 6. SALVOCHEA.

Llegó hoy á Cádiz como se anunció en el tren del medio día.

A la entrada del convoy, todos los circunstantes buscaron con la mirada á la personalidad que esperaban, descubriéndola en el acto y corriendo todos en tropel hasta el carruaje que ocupaba.

Salvochea al parar el tren se asomó á la ventanilla. Venía en el primer carruaje de 3.ª del convoy después del furgón.

Vestía traje color de pizarra y un sombrero flexible color claro. Traía puestas las gafas oscuras que han sido en todo tiempo su compañera inseparable; la cara afeitada y denotando buena salud, aunque con la variación que en el semblante imprime el trascurso del tiempo.

Apenas descendió del tren lo recibieron en los brazos sus amigos. Entre éstos se encontraban muchas personas conocidas que en otro tiempo militaron con Salvochea en el partido republicano y que le profesan íntimo afecto. Predominaba entre la concurrencia el elemento obrero y entre éste se encontraban muchas mujeres del pueblo.

Fué saludado con un viva que apagó el silencio general, imponiendo silencio, como para evitar el que las expansivas demostraciones de afecto pudieran interpretarse como sistema de desorden é hiciera necesaria la intervención de la autoridad. Salvochea se conmovió ante el espectáculo que presenciaba y no pudo contener las lágrimas que se desbordaban de sus ojos.

Casi en brazos salió de la estación en medio de aquella avalancha humana, la cual, en sus movimientos de avance y retroceso, rompió los faroles de algunos carruajes que esperaban pasajeros en el patio de la estación.

Diffícilmente se salió de aquel parage, entrando la comitiva en el muelle y siguiendo hasta la plaza de San Juan de Dios, en donde se reunirían unas 6.000 personas.

Todos se disputaban un sitio al lado de Salvochea, todos querían al mismo tiempo estrechar sus manos, muchos lo abrazaban, no pocos lo besaban, y puede decirse que hasta que llegó á su domicilio no se vió libre de las demostraciones de cariño que la muchedumbre le tributaba.

Llegado al domicilio que ocupa la señora madre de Salvochea, en la calle de Manuel Rancés, antigua de Doblones, el público se reunió en la puerta.

Salvochea, después de estrechar entre sus brazos á su señora madre, escena tiernísima que algunos íntimos presenciaron, salió al balcón, dirigiendo la palabra á los que en la calle aguardaban.

Dió las gracias á todos por el cariñoso recibimiento que le habían dispensado, al que no se consideraba acreedor.

«Lo que yo he hecho no tiene ningún mérito y lo hubiera realizado igual el más humilde de todos vosotros, y lo harán seguramente, cuando el momento sea indicado; así es que no me considero acreedor á las presentes demostraciones y aplausos.

Reiteró de nuevo las gracias y terminó su breve peroración con un viva á la libertad que todos contestaron.

El público fué poco á poco despejando aquel sitio en el que quedaron algunos agentes de orden público.

Dice La Provincia Gaditana.

«Como anunciamos, reunióse anoche la Comisión Ejecutiva del Comité provincial de nuestro partido, bajo la presidencia del Sr. Ríos Acuña y al objeto de proclamar los candidatos liberales para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Dada cuenta al Comité de las diferentes localidades de la provincia, y en las que se consignan las propuestas unánimemente acordadas por dichos Comités locales, acordóse por aclamación, proclamar candidatos á la representación parlamentaria.

Circunscripción.

Excmo. Sr. D. Ramón Auñón y Villalón.

JEREZ

Excmo. Sr. Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro, Duque de Almodóvar del Río.

Excmo. Sr. D. Federico Laviña y Lavina.

El Comité provincial teniendo en cuenta instrucciones superiores, altos intereses políticos y otras circunstancias de actualidad, acordó así mismo renunciar, á toda lucha por los demás distritos de la provincia, dejando en completa libertad de acción al cuerpo electoral.

Quedaron, pues, proclamados, únicos candidatos por el partido liberal, los expresados señores, y dióse por terminada la reunión, acordándose comunicarlo así á los Comités locales.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

ABA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loretta, rue Caumartin 61.

Peja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

Ventas.—Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcañilla y la conocida por la de «Las Zorras» en el Attillo de Capuchinos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cuco» y por escrito.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 5 DE ABRIL.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 27.0, mínima 7.0, media 17.0, máxima al sol 31.5, Radiación solar 43.4, id. terrestre 3.0, Tensión del vapor de agua 8.0, Estado higrométrico del aire 32.2, Presión barométrica media, á 0. 752.42, Evaporación en milímetros 7.0, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante S. E., Velocidad del mismo, en kilómetros 95.

La Junta directiva del Ateneo celebra sesión esta noche, á las ocho y media, para tomar acuerdos acerca de la Velada lírico-literaria que ha de celebrarse en el presente mes.

Hoy á la una tendrá lugar en el teatro de Estívala el benéfico que obsequiará al Sr. Duque de Almodóvar del Río sus amigos políticos.

El local se encuentra decorado con exquisito gusto y se cree asistiran al acto numerosos comensales.

Una comisión del partido liberal ha tenido la galantería de invitarnos á dicha fiesta, atención que estimamos en cuanto vale y agradecemos sinceramente.

Anoche celebró sus esponsales nuestro querido amigo D. Fermín Aranda con la bella señorita Pilar Latorre.

Al acto asistieron solamente las personas más íntimas de la familia. La boda se efectuará en breve.

Ya se han circulado las invitaciones anunciando que á las ocho en punto de la mañana del domingo 9 del corriente, debe administrarse á los enfermos acogidos en el Hospital de Santa Isabel la Sagrada Comunión Pascual.

Por un error en el arreglo de materiales dejamos ayer sin insertar la noticia de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad, entre los cuales se cuenta el siguiente:

«Manifestar al alcalde de Jerez para su conocimiento y el de D. Juan J. del Junco la satisfacción con que ha visto la junta el estado sanitario de aquella ciudad correspondiente al año anterior, como también la utilidad de ese trabajo realizado por aquel facultativo.

Mucho nos complace que, como es justo, la Junta provincial consigne su autorizada aprobación al meritorio trabajo de nuestro amigo D. Juan J. del Junco, quien desempeña con tanto acierto el honoroso cargo que le tiene conferido el Excelentísimo Ayuntamiento para que Jerez figure entre las grandes ciudades que sostienen con inalterable constancia el estudio de los datos demográfico-sanitarios, tan estimados bajo el punto de vista científico en todas las naciones cultas.

«El País, periódico republicano, cree que el actual ministro de la Gobernación hace bien en variar de sistema.

Si el cuerpo electoral permanece inactivo, lógicamente se deduce que es necesario que se ocupe algún en dar señales de vida.

Que ese alguien lo sea el gobierno, no merece censura.

La culpa es de todos los que permanecen pasivos.

Noticias de Sevilla.

Ayer declamos que probablemente quedaría hoy resuelta la cuestión política de Sevilla y así ha sido efectivamente.

Según el arreglo, á los liberales se les darán dos puestos. Uno por la circunscripción y otro por un distrito.

Respecto á los lugares que se adjudicarán, esto no está resuelto; por Sevilla irán casi seguros, los Sres. D. Tomás Ibarra, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Hilario del Camino, D. Francisco Ruiz Martínez y el marqués de las Cuevas.

En cuanto á los distritos, todo lo que se diga es prematuro.

Valioso donativo.

Digno del mayor elogio es el generoso desprendimiento del Sr. Herrera al ceder por disposición testamentaria al Estado un edificio de nueva planta tasado en 945.000 y pico de pesetas, para que en él se instale el Instituto Oftálmico, fundado por don Amadeo de Saboya, y que carecía de local propio.

La Gaceta ha publicado la real orden dando gracias al Sr. Hacha y Cerrañuela, testamento donante, y haciendo el justo encomio de un rasgo que tanto enaltece las virtudes que adornaron al Sr. Herrera, y que pone de manifiesto la escrupulosidad con que los encargados de cumplir su última voluntad han sabido llenar su misión.

El punto de partida fué el nuevo edificio del ministerio de la Guerra, donde se reunieron á la hora marcada 34 vehículos. Entre las novedades ofrecidas por los inventores británicos se ha observado este año la de un Carruaje con motor Koch, el cual ofrece la ventaja de ser alimentado con cualquier clase de aceite.

También llamaron la atención una jardinería para catorce personas, dos elegantes victorias con motor eléctrico, un dog cart y el fiacón del Club, que conducía nueve pasajeros.

«Presidente: D. Joaquín Ruiz y Ruiz. Vicepresidente: D. Alfredo Felices y don Joaquín Ruiz y Lopez. Vocal contador: D. Gabriel Sánchez Lamadrid. Vocal depositario: D. Javier Tusar. Vocales secretarios: D. Francisco Sorral y D. Luis Pérez. Vocales: D. Joaquín Gaztelu, D. Juan Osborne, D. Manuel Sanchez Costo, don Julián García Guerra, D. Francisco Morisco Elausat, D. Juan Cardenas, D. Martín Carrascoa, D. José Pérez Leyvas, don Cayetano Montes, D. Francisco Baronat Torres y D. Francisco Lucix.

Vocales suplentes: D. Fernando Rodil, D. Salvador Costas, D. Alonso Muñoz y D. Adolfo Barra.

Ultimamente se encargó á la Junta Directiva que reformara el reglamento y entendiera en todo lo relativo á los detalles de la reorganización de la Liga.

El acto terminó á las nueve y media.

Se encuentra más aliviada de su dolencia la respetable señora viuda de Viesca.

Felicitemos por ello á sus señores hijos D. Rafael y D. José Luis.

Recomendamos á quien corresponda la lectura del suelto siguiente, que ayer inserta el Diario de Cádiz.

«A LAS RECOGIDAS.—La policía, continuando la campaña emprendida estos días por orden del gobernador, detuvo ayer á dos niñas de 10 á 11 años, que ingresarán hoy en el convento de Recogidas de S. Pablo, deteniéndose también á las madres de aquellas, que han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.»

Ocho fueron los ciudadanos, digámoslo así, que ingresaron ayer en la casilis; dos, reclamados por la autoridad judicial, y seis por ser más ó menos zúlis.

Dicen de Sanlúcar: «El difunto señor Conde de Aldama ha dejado de sbaseas testamentarios á los señores don Benito Elejalde Canónigo de la Catedral de Cádiz, á don Juan Argüeso y Gutiérrez y al capataz de su bodega.

Se dice que ha legado al Papa veinte mil duros, á los conventos de Sanlúcar mil duros á cada uno, mil duros á la Sociedad de San Vicente de Paul, quinientos duros á las Hermanas de la Caridad del Hospital, las misas de San Gregorio á diez duros cada una, diez mil misas á duro, otras diez mil á medio duro y diferentes mandas.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

Se ha constituido en el Puerto la sociedad de arrumbadores, siendo electo presidente D. Manuel Travisó.

Asamblea provincial.—Por falta de número de diputados no se reunió ayer la Asamblea.

Para hacer una digestión, precisa masticar bien. Para masticar bien, tener una dentadura superior; y para tener dentadura como el autor del Licor de Polo que cuenta 57 años y disfruta de envidiables dientes, usará diario el mejor y más barato de los dentíficos, el Licor del Polo de Orive. Es un hecho notorio.

Un kilogramo de peso tienen los estuches con bujías, clase extra, estearina pura, que vende por 3 pesetas González, Algarve, 8 y 10.

Por coacciones electorales cometidas en Lebrija, ha sido procesado un teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

A los sordos.—Una señora rica que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instructor Longcott, ha remitido á éste la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no tengan recursos para procurarse los timpanos puedan tenerlos gratuitamente. Dirijirse al INSTITUTO «LONGCOTT», GUNNERBURG, LONDRES W.

«El País, periódico republicano, cree que el actual ministro de la Gobernación hace bien en variar de sistema.

Si el cuerpo electoral permanece inactivo, lógicamente se deduce que es necesario que se ocupe algún en dar señales de vida.

Que ese alguien lo sea el gobierno, no merece censura.

La culpa es de todos los que permanecen pasivos.

Noticias de Sevilla.

Ayer declamos que probablemente quedaría hoy resuelta la cuestión política de Sevilla y así ha sido efectivamente.

Según el arreglo, á los liberales se les darán dos puestos. Uno por la circunscripción y otro por un distrito.

Respecto á los lugares que se adjudicarán, esto no está resuelto; por Sevilla irán casi seguros, los Sres. D. Tomás Ibarra, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, D. Hilario del Camino, D. Francisco Ruiz Martínez y el marqués de las Cuevas.

En cuanto á los distritos, todo lo que se diga es prematuro.

Valioso donativo.

Digno del mayor elogio es el generoso desprendimiento del Sr. Herrera al ceder por disposición testamentaria al Estado un edificio de nueva planta tasado en 945.000 y pico de pesetas, para que en él se instale el Instituto Oftálmico, fundado por don Amadeo de Saboya, y que carecía de local propio.

La Gaceta ha publicado la real orden dando gracias al Sr. Hacha y Cerrañuela, testamento donante, y haciendo el justo encomio de un rasgo que tanto enaltece las virtudes que adornaron al Sr. Herrera, y que pone de manifiesto la escrupulosidad con que los encargados de cumplir su última voluntad han sabido llenar su misión.

El punto de partida fué el nuevo edificio del ministerio de la Guerra, donde se reunieron á la hora marcada 34 vehículos. Entre las novedades ofrecidas por los inventores británicos se ha observado este año la de un Carruaje con motor Koch, el cual ofrece la ventaja de ser alimentado con cualquier clase de aceite.

También llamaron la atención una jardinería para catorce personas, dos elegantes victorias con motor eléctrico, un dog cart y el fiacón del Club, que conducía nueve pasajeros.

«Presidente: D. Joaquín Ruiz y Ruiz. Vicepresidente: D. Alfredo Felices y don Joaquín Ruiz y Lopez. Vocal contador: D. Gabriel Sánchez Lamadrid. Vocal depositario: D. Javier Tusar. Vocales secretarios: D. Francisco Sorral y D. Luis Pérez. Vocales: D. Joaquín Gaztelu, D. Juan Osborne, D. Manuel Sanchez Costo, don Julián García Guerra, D. Francisco Morisco Elausat, D. Juan Cardenas, D. Martín Carrascoa, D. José Pérez Leyvas, don Cayetano Montes, D. Francisco Baronat Torres y D. Francisco Lucix.

Vocales suplentes: D. Fernando Rodil, D. Salvador Costas, D. Alonso Muñoz y D. Adolfo Barra.

Ultimamente se encargó á la Junta Directiva que reformara el reglamento y entendiera en todo lo relativo á los detalles de la reorganización de la Liga.

El acto terminó á las nueve y media.

Se encuentra más aliviada de su dolencia la respetable señora viuda de Viesca.

Felicitemos por ello á sus señores hijos D. Rafael y D. José Luis.

Recomendamos á quien corresponda la lectura del suelto siguiente, que ayer inserta el Diario de Cádiz.

«A LAS RECOGIDAS.—La policía, continuando la campaña emprendida estos días por orden del gobernador, detuvo ayer á dos niñas de 10 á 11 años, que ingresarán hoy en el convento de Recogidas de S. Pablo, deteniéndose también á las madres de aquellas, que han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.»

Ocho fueron los ciudadanos, digámoslo así, que ingresaron ayer en la casilis; dos, reclamados por la autoridad judicial, y seis por ser más ó menos zúlis.

Dicen de Sanlúcar: «El difunto señor Conde de Aldama ha dejado de sbaseas testamentarios á los señores don Benito Elejalde Canónigo de la Catedral de Cádiz, á don Juan Argüeso y Gutiérrez y al capataz de su bodega.

Se dice que ha legado al Papa veinte mil duros, á los conventos de Sanlúcar mil duros á cada uno, mil duros á la Sociedad de San Vicente de Paul, quinientos duros á las Hermanas de la Caridad del Hospital, las misas de San Gregorio á diez duros cada una, diez mil misas á duro, otras diez mil á medio duro y diferentes mandas.

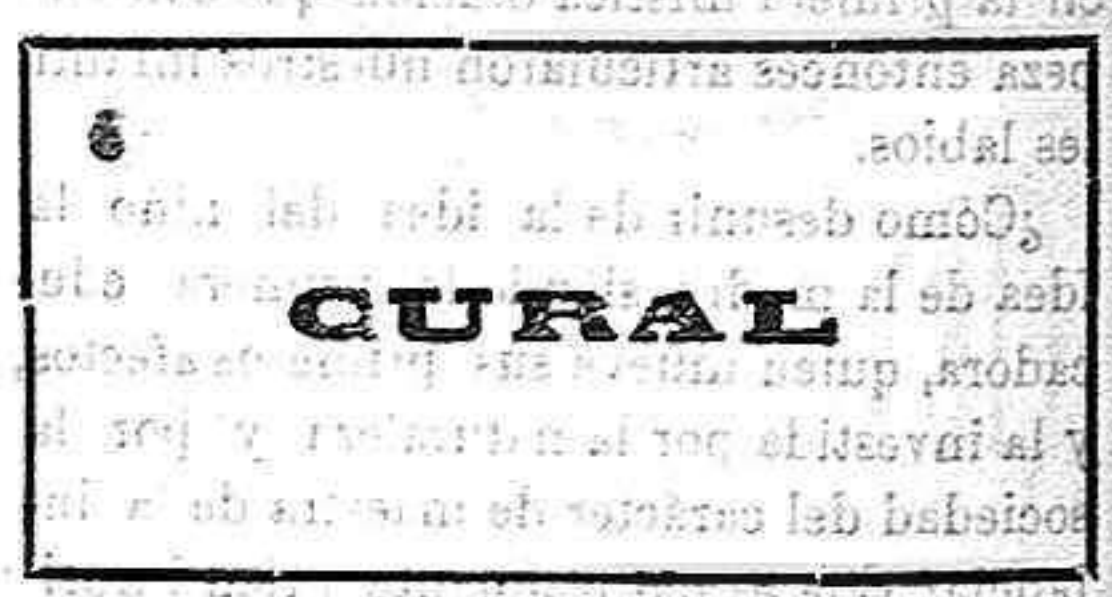
El Odol: lo mejor para la dentadura.

Se ha constituido en el Puerto la sociedad de arrumbadores, siendo electo presidente D. Manuel Travisó.

Asamblea provincial.—Por falta de número de diputados no se reunió ayer la Asamblea.

Pasatiempos.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO



CURAL

CUADRADO

Table with numbers and symbols for a magic square puzzle.

Horizontal y verticalmente. Asteriscos y caros.—Verbo: Nombre de varón. Moneda griega. Nombre de mujer. Apellido. Novillero.

Cruz de ceros.—Nota musical. En las fortificaciones. Nombre de mujer. En los dedos.

COMBINACION

Al nombre de un animal doméstico, le antepone una preposición, y es piedra preciosa.

Si le antepone una nota musical será un deporte.

Y si le antepone otra sílaba, será una embarcación.

Pildoras Holloway.—Debilidad del estómago—Imposible es enumerar siquiera la cuarta parte de los síntomas alarmantes que suelen provenir del desorden de la digestión, síntomas que su embudo se desvanecen en inmediatamente en el paciente emplea las Pildoras Holloway. Este admirable medicamento libra la boca de todo sabor desagradable, y remove la flatulencia todo entorpecimiento de los intestinos.

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

PARA CABALLEROS.

Esta Casa ha recibido un extenso surtido en Primavera, Estambres, Tricot, Jergas, Viciuas y Pantalones de medio ancho.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO.

NOTA.-Es conveniente antes de comprar visitar este acreditado Establecimiento.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9.

Acaban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novedad y fantasia para primavera y verano. Extensas colecciones en Gros, Retsimir, Glacés, Surah y Foulares estampados desde 8 reales vara.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

Dichas pildoras estimulan el estómago, á higado y todos los demás órganos, dando á la digestión aspecto salubre que le facilita el convertir cuanto comemos y bebemos en detrimento del sistema.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 1 y Cazorra Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Timbres eléctricos.- Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracuel, núm. 6.

Anuncios de interés.

LA SUIZA

PASTELERIA Y CONFITERIA Santa Maria, 4. Desde hoy se expenden los ricos pasteles de Almendralejo, alfajores de Medina y los Santilly granadinos y yemas de San Leandro.

REFINO NUEVO

Larga 1 y Algarve 2 y 4. En esta casa se acaba de recibir un estenso surtido en sombrillas y abanicos y sombreros de paja para caballeros y niños.

Almoneda de cuadros; hay también librería de nogal, un espejo, y cama de caoba. Horas: de 2 á 5.- Solo por 8 días.- Ponca núm. 6.

A las señoras: Maria Alvarez tiene el gusto de participar que llegará nuevamente á esta ciudad en los primeros días de Abril con un nuevo surtido en sombreros y capotas últimas novedades de París. Se hospedará en el Hotel de Jerez.

Paja de trigo en el cortijo de la Peña de 20 ptas. carrada; en el cortijo de Vico á 15 ptas.; en Jerez, por carrada á 4 ptas. la carga y 25 céntos. la arroba, en la calle del Santo Domingo núm. 2. Se pueden recoger los vales y se vende paja á 4 pesetas carga y 25 céntos. esportones.

Desde San Juan se arrienda la casa de la calle Honda, núm. 7.- Informarán en la de la Por-vera, núm. 11.

Se alquila una buena accesoría en la plaza de Eguilaz.-En la imprenta de este periódico darán razón.

A LAS SEÑORAS.-Ricardo González tiene el gusto de participar á su numerosa clientela acaba de recibir un magnífico y variado surtido en flores, cintas, gasas plisadas y demás artículos propios para la próxima estación de verano. Últimos modelos de París en sombreros adornados. Precios sin competencia.

TARJETAS DE VISITA desde 1'30 peseta el ciento.-Se hacen en la imprenta de este periódico.

Se arriendan: Una bodega de 44 botas de asiento en la calle Jardín núm. 13. Otra bodega de 54 botas de asiento situada en la misma calle núm. 13. Otra bodega de 60 botas de asiento en calle Méndez Núñez núm. 15. Una casa en la Plaza del Mercado número 2. Darán razón calle Francos núm. 28.

AVENTURAS DE ROUGEMONT

Ó TREINTA AÑOS ENTRE SALVAJES Léanse los Miércoles en Nuevo Mundo. Precio 20 cts.

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licóres de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

Aparatos Saleron Malligand y Sikes para licuar vinos.-Representante en esta D. A. S. LANNE PESSALIER, calle Arco, 5.

AVISO AGENCIA DE PRÉSTAMOS CALLE EVORA, NÚM. 23.

El Miércoles 3 de Mayo de 1899, de doce á cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, á la adjudicación en

pública subasta de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes Octubre de 1898, si antes ó en el caso no los retiran ó renuevan sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente:

REGISTRO: Desde el número de órden 23 841 al 25.63 de a Serie 6.ª, al libro 4.º á los folios del 352 al 378.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pollizas ó otras causas por las cuales no puedan admitir próroga.

Lo que en evitación de perjuicios se les avisa á los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar á renovar sus efectos é igualmente se les participa á las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta.

Jerez 3 de Abril de 1899.-Manuel de Cala.

Madroza.-Ana Maria Rodriguez, de 20 años de edad, solicita casa para criar.- Vive en la calle de la Liebre, núm. 23.

Al público.-Desde hoy se expende LECHE DE CABRA procedente de la cabreriza de D. Gaspar de Aranda, dehesa de Martelilla, y de la de D. Diego Lora, dehesa de Fuente-Rey, al precio de 25 céntimos el litro, ó sean dos cuartillos, en los antiguos despachos situados en la calle Caballeros 36; en la de Bizcocheros, esquina á la de Caracuel, y en la del Sol, junto al estanco. Los despachos de las calles Caballeros y Bizcocheros estarán abiertos de noche, de seis á nueve.

Despacho de huevos, pavos, pollos, gallinas y demás aves de corral.-D. Felipe 8.-En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de todos estos artículos, á precios sin competencia y de inmejorable calidad.

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with 3 columns: Resaca, Peso, Precios. Rows for Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Estado de servicios municipales.

Table with 2 columns: Description, Amount. Rows for Hospitalidad, Hospital, Hospital de Santa Isabel, CEMENTERIO, CARCEL.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-El Calvario. MANANA.-Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.-Santos Epifanio, ob. y Cps. mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Los Ejercicios del Corazón de Jesús serán á las seis de la tarde del Viernes y la misa de Comunión á las ocho de la mañana.

RR. MENTAS. El Viernes 7 de Abril después de la Misa de Comunidad que se celebra á las siete y media de la mañana, dará principio el devoto tricenario en honor del glorioso San Francisco de Paula en este convento de RR. Minimas, continuándose en los Viernes sucesivos.

Nuestro Smo. Padre el Papa Gregorio XIII concedió indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles cristianos que verdaderamente contritos, confesados sus

MUY IMPORTANTE.

El nuevo dueño del BAZAR JEREZANO se propone realizar con grandes rebajas en precios todos los artículos que tiene en existencias esta antigua y acreditada casa.

BAZAR JEREZANO

CALLE LARGA, NÚMEROS 23 Y 25

Durante el presente mes se reciben diariamente novedades para la temporada actual.

culpas y habiendo recibido la Sagrada Comunión visiten las iglesias de la Orden de los Mínimos el día en que se celebra la fiesta del glorioso Padre San Francisco de Paula desde las primeras vísperas hasta el ocaso del Sol el día de San Francisco que en este año es el día 10 de Abril, y por tanto el Jubileo se puede ganar desde el toque de vísperas del Domingo día 9 hasta el ocaso del Lunes 10. Este Jubileo es de 1 s llamados de Toties Quoties como el de la Porciúncula, es decir, que cuantas veces se visite la iglesia de los Mínimos el expresado día con las disposiciones debidas otras tantas se puede ganar la dicha indulgencia plenaria.

Este día 10 á las ocho y media de la mañana habrá Misa solemne con exposición del Smo. Sacramento, siendo aplicados estos cultos así como las misas rezadas que se dirán desde las siete y media por el eterno descanso del alma del Sr. D. Francisco de P. Romero, presbítero, Capelán que fué de este Convento.

Por la tarde á la puesta del Sol se hará el himno y oración del Santo para terminar el mencionado Santo Jubileo.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Mañana Sábado, á las nueve de la misma, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. La Santa Misa será por la intención de una hermana. Concuyéndose con letanias, salve y responso. Se suplica la asistencia.

Telegramas

Declaración del Presidente de la Audiencia de Manila ante la ponencia del Tribunal de honor.-El «Capitán Verdades» ante el Supremo.-Salvochea en Madrid.-La enfermedad del Papa.

Madrid 5 de Abril de 1899, á las 11 de la noche.

Esta tarde se reunió la ponencia de generales ante la cual declaró el presidente de la Audiencia de Manila. La declaración resultó ambigua. En la semana próxima quedará solucionada esta cuestión.

Urquia ha declarado ante el Tribunal Supremo.

Salvochea ha llegado á Madrid y mañana marchará á Cádiz.

Los médicos del Papa niegan que se haya agravado.

Rumores de nuevos procesamientos.-Subasta de los cruceros auxiliares.-Los abonares de los repatriados.

Madrid 5, 11:45 noche. Corre el rumor de haber sido procesado un jefe de la Armada que durante la guerra abandonó el puesto que ocupaba en Santiago de Cuba.

El Consejo de ministros ha acordado subastar para su venta el «Meteor», el «Rápido» y el «Patriota».

También ha dispuesto que se active la comprobación de los abonares de los repatriados.

Situación de los americanos en la Isla de Luzón.

Madrid 6, 8 mañana. Los telegramas que se reciben de

Hong Kong no presentan la situación de los americanos en la Isla de Luzón tan favorable, como suponen los despachos oficiales de Washington con referencia á los informes del general Otis.

Los americanos han llevado á cabo en efecto, algunos reconocimientos al Norte de Malolos, pero se han visto obligado á retroceder, no solamente á causa de las malas condiciones del terreno, cubierto en gran parte de pantanos y manglares, sino también por haberse visto hostilizados por las guerrillas y emboscadas de los insurrectos filipinos.

Estos, á la fecha de las últimas noticias se concentraban en las inmediaciones de San Fernando, no habiendo resultado cierto el rumor de haberse presentado muchos de ellos á los americanos.

La salud del Papa.

Madrid 6, 9 mañana. Las noticias que se reciben acerca del estado de la salud del Papa continúan siendo contradictorias, pues mientras informes del Vaticano están contestes en que el Soberano Pontífice ha recobrado las perdidas fuerzas hasta el punto de hallarse casi completamente restablecido, algunos periódicos de Roma pretenden que Su Santidad padece frecuentes síncope, encontrándose en un estado de gran postración y creciente debilidad.

León XIII.

Madrid 6, 10 mañana.

En Roma, los doctores Mazzoni y Laponi desmienten las noticias pesimistas sobre la salud del Papa.

Este recibe en audiencia diariamente á quienes van á saludarle y celebra misa.

Congreso de la prensa.

Madrid 6, 11 mañana.

En Roma verificose la sesión inaugural del Congreso de la prensa.

Asistió el rey Humberto. Pidiósele el indulto de los periodistas italianos.

Los prisioneros de Filipinas.

En espera de noticias.-Licencias caducadas.

Madrid 6 de Abril de 1899, á la 1 de la tarde.

El gobierno espera hoy noticias de los prisioneros de Filipinas.

Se han declarado caducadas las licencias concedidas á los jueces, fiscales y notarios.

Pronósticos de Silvela sobre las elecciones.

Más sobre la libertad de los prisioneros.-Gestiones infructuosas.-Cotización.

Madrid 6 de Abril de 1899, á las 6 de la tarde. Silvela, en el Consejo de ministros,

ha declarado que las elecciones se presentan favorables al Gobierno.

Polavieja ha anunciado que las gestiones practicadas para el rescate de los prisioneros de Filipinas han sido hasta ahora infructuosas, añadiendo que, felizmente, están bien tratados.

Consolidado 64'60.

CAMBIOS.

Londres. Falta. París. 18'10

VAPORES DE IBARRA Y C.

Salidas de CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES

TODOS LOS LUNES

LUNES Y VIERNES

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 7.

SABADO 8.

ALMANAQUE

Table with 2 columns: Day, Numbers. Rows for Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres Infantes Duques de Montpensier, esta blecido en Cádiz, calle de Santa Lucía, número 5.

Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general que vendrá á esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes.

Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido á sus estudios y al conocimientos adquiridos (resuelto las curaciones de gabinetes, enchavados con supuración, sin dolor para el paciente, sin administrar medicina, valiéndose solo de su especial vendaje).

Las fistulas, callos, ojos de gallo inflamados, los cura en poco tiempo sin causar el menor daño.

Las uñas correa las extrae sin que el paciente sufra la menor molestia, por gruesas é inveteradas que se encuentren.

Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del surtido para la venta de la próxima Semana Santa. Telas de lana negra brochadas, armures, bizantinas, gr nadinas, etc., desde 1.25 pesetas metro.

Brochados fantasía para seda novedad, desde 4 p.as. metro.

Idem de seda, rasiimir, raso de Lyon, Peruvianas, Failles, francesa y otros, desde 3.50 ptas. metro.

Alta novedad en mantillas andaluzas, velos toallas, tul Chantilly, blonda en todos los precios.

Sederia lisa para forros de faldas. Enaguas de seda variadas, en-tout-cas, guantes, géneros de punto en medias y calcetines, Artículos del Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de las, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES.	E- prese.	Correo	3.º clase	Mixto	Mixto	PRECIOS			ESTACIONES.	E- prese.	Correo	3.º clase	Mixto	Mixto
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase							1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase						
Ptas.	Ptas.	Ptas.							Ptas.	Ptas.	Ptas.						
50 85	30 40	24 15	Madrid	8 05	9 25	7 10			1 75	1 30	0 80	Cádiz	7 54	6 30	5 03	10 30	6 25
65 55	50 70	30 95	Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			3 00	2 25	1 35	San Fernando	3 15	2 35	1 41	11 14	7 09
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	Puerto Real	3 31	2 51	1 57	11 41	7 38
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	Puerto de Santa María	3 46	3 05	2 11	12 11	8 01
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	Jerez (F. E.)	4 10	3 29	2 35	12 38	8 23
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	El Curro	4 15	3 34	2 40		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	Lebrija	4 43	3 58	3 03		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	Las Cabezas	5 01	4 16	3 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	Las Alcañizas	5 28	4 43	3 48		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	Utrera (P. E.)	5 43	4 58	4 03		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Juan	6 19	5 34	4 39		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Pedro	6 42	5 57	5 02		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando	7 01	6 16	5 21		
			Sevilla (P. de Armas)	10 00	11 35	9 25			4 25	3 10	1 85	San Fernando					